

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

### SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.  
Provincias 3 meses . . . 5,00  
Id. . . . . 9,00  
Id. . . . . 16,00  
Extranjero . . . . . 40,00 francos.

### INSERCIÓN:

Esquemas en 1.ª a una columna 15 pesetas, 2.ª dos 30, 3.ª tres 45  
Idem en 2.ª a una 10 20, 4.ª tres 15  
Idem en 3.ª a una 5 4 dos 10, 4.ª tres 15  
Anuncios en 1.ª a 0'75 líneas.  
Idem en 2.ª a 0'35 idem.  
Idem en 3.ª a 0'10 idem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajar de 20, 30 y 50%

Oficinas: Estación, 47

## Los alemanes en Inglaterra

### El temor al espionaje

Cuando la Cámara de los Comunes vuelve a reunirse, a fines del mes de Abril, le será presentada una petición suscrita únicamente por mujeres y referente a la siempre ardua cuestión de los alemanes y austriacos que están en libertad en el territorio del Reino Unido. En la petición se pide que sean internados todos aquellos que tengan edad para empuñar las armas y se prohíba a los otros que habiten a menos de 50 kilómetros de la costa.

Ha sido la esposa de un par, lady Glanusk, la que ha tomado la iniciativa del movimiento.

Las más importantes familias de la aristocracia se han adherido a él, y todas las clases de la sociedad han acudido a firmar en las listas de protestas.

Mister Mac Kenna ha declarado que hay más de 29.000 austriacos y alemanes en libertad solamente en la ciudad de Londres.

También se ha reconocido que hay centenares de extranjeros cerca de las costas en distritos prohibidos a los extranjeros.

Nada se ha hecho para tranquilizar a la opinión pública, salvo declarar que la policía vigilaba a todos esos individuos.

No se olvida tampoco que, desde hace algunos años, los alemanes tienen organizado el servicio de espionaje, bajo las formas y con las personas más diversas. A él deben, sin duda, las indicaciones extremadamente concretas que tienen todavía acerca de los movimientos de barcos. A este propósito se cuenta la siguiente anécdota:

Hace menos de quince días que un pequeño barco mercante que debía utilizarse patrullando algunos lugares de la costa tuvo que elevar anclas en un momento dado, sin haber tenido tiempo de embarcar las municiones para las piezas de pequeño calibre que tenía montadas en el puente.

Un submarino alemán detuvo al citado barco, se acercó a él a pesar de los cañones que presentaba ostensiblemente, y la primera cosa que dijo el oficial que mandaba el submarino, fué:

— Ya sabemos que habías zarpado sin municiones. No valía la pena de querer asustarnos.

## DE AYER Y DE HOY

### La Semana Santa

La semana Santa propiamente dicha comienza el miércoles con las penitencias, ayunos y abstinencias; con las fleablas que se celebran en los templos con el recogimiento que se advierte en la vida de la calle.

El miércoles Santo es el día en que comienzan a levantarse en los templos, los monumentos que el jueves han de ser visitados por los fieles permanecerá allí, en la tarde, el Señor permanecerá allí, en el tabernáculo, cubierto materialmente de lóves.

El miércoles Santo se celebran fleablas en muchas iglesias, y con este motivo la aglomeración suele ser grande, especialmente de chiquillos, que acuden con carraças y marfillos a la hora en que las naves del templo quedan a oscuras.

Conviene que el Alcalde ordene una vigilancia especial en las Iglesias para evitar profanaciones y bromas pesadas como las que suelen registrarse algunos años. Mas vale prevenir que reprimir y la sola presencia de los municipales evitan esos atentados de mal gusto.

Creemos que se atenderá este ruego que consideramos de interés público.

### El precio del pan

Respecto a este importante asunto, hemos oído lo siguiente:

Como con las medidas tomadas por el Gobierno para evitar el encarecimiento del trigo solo se ha conseguido obtener momentáneamente el alza del precio de dicho grano; pues si la ley de subsistencias ni la supresión arancelaria de derechos ha producido la baja deseada por la circunstancia de reanudar también muy elevados los precios de los trigos extranjeros por la gran demanda que de ellos se hace y por la insuperable dificultad de los transportes, que por los riesgos enormes que corren los barcos a causa de los bloqueos establecidos, han encarecido los fletes de un modo extraordinario, resulta que la subida de pan, motivada por la que han experimentado la harinas—que ha sido general en toda España, a excepción de algunas poblaciones en la que, por carácter provisional se aconea por los Ayuntamientos y los mayores contribuyentes la diferencia de precio a los panaderos o harineros—subsiste todavía y continuará mientras no se encuentre el medio de facilitar la adquisición de trigos baratos a los fabricantes de harinas.

Aquí, en Vitoria, se contuvo la subida del precio del pan con la acertada disposición de nuestro Municipio de suprimir los derechos de consumos sobre la harina; pero como el día primero de Abril próximo se restablece dicho arbitrio, ya se habla de que en cuanto esto ocurra los fabricantes de pan de esta ciudad se verán en la forzosa necesidad de tener que elevar nuevamente el precio de su artículo, que han tenido que elevarlo ya en las últimas semanas, por lo que llamamos la atención de quien corresponde a fin de ver si es posible evitar la subida mientras duren las actuales circunstancias; lo cual quisiera se conseguiría por el momento prorrogando

## Consejo de ministros en el regio alcazar

Por teléfono. Madrid 4 tarde.

### Referencia oficiosa

Esta mañana al recibir el señor Dato a los periodistas en su despacho oficial, nos dió cuenta oficiosa del consejo celebrado en palacio bajo la presidencia del rey.

Dijo que no había concurrido el ministro de Fomento por hallarse ausente.

**Discurso del señor Dato**  
Añadió el presidente que había hecho ante el monarca el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, comenzando por dar cuenta de haber cesado la alarma que produjo en la opinión el llamamiento a filas de los excedentes de cupo del actual reemplazo.

Todo el mundo está convencido, dijo el señor Dato, de que no se trata de una movilización, y si de dar cumplimiento a un precepto de la ley.

El Gobierno no puede omitir nada que tienda a la defensa nacional.

**Nuestra neutralidad**  
Se ocupó a continuación el señor Dato de la neutralidad de España en el actual conflicto europeo, y dijo que el Gobierno se ratifica en que será mantenida la neutralidad, no obstante las medidas militares que se estimen necesarias para la defensa de nuestro territorio, aun cuando no tememos ser atacados por nadie.

**La deuda exterior**  
También dió cuenta el jefe del Gobierno al monarca del proyecto del ministro de Hacienda referente a nacionalizar la deuda exterior estableciendo que los títulos que se negocien en España y los cupones que se presenten a cobrar se realicen en moneda española tomando por tipo la peseta.

Se respetarán esto no obstante todos los privilegios que se garantizan al contrar la deuda exterior.

Hoy la peseta—añadió el presidente—tiene alza sobre el franco y de ahí los propósitos del Gobierno de nacionalizar la deuda.

**El poder judicial**  
A continuación se ocupó el presidente del proyecto del ministro de Gracia y Justicia sobre reformas para garantizar la independencia del poder judicial.

Las bases de reforma se ajustan a las necesidades orgánicas para la independencia de dichos funcionarios.

Terminó diciendo el señor Dato que las noticias recibidas de Marruecos no acusan novedad.

## Miscelánea de provincias

Por teléfono. Madrid 4 tarde.

### El "Hemecck", en Cádiz

Ha fundado en este puerto procedente de Alejandria el vapor "Hemecck".

Los pasajeros han manifestado que durante la travesía fueron detenidos diferentes veces por los barcos ingleses, verificándose a bordo varios registros.

El "Hemecck", viene de Cádiz a proveerse de azogue para Liverpool.

### Riña a bordo

Dicen de Huelva que a bordo del vapor "Ludovico", que se encuentra fondeado en aquejas aguas, sostuvo una reyerta el cocinero y un marinero.

Asidos el uno al otro llegaron al borde de una escollilla cayendo los dos a la bodega.

El marinero murió en el acto de resultas del golpe y el cocinero se encuentra gravemente herido.

## Acción católica en Alava

Espectáculo hermosísimo y conmovedor a los ojos de Dios, de los ángeles y de los hombres, es el que ha tenido lugar durante varios días, en la amplia Iglesia parroquial de Antezana, con motivo de los Ejercicios Espirituales organizados por la Congregación Mariana, como preparación al cumplimiento pasional de los habitantes de los 22 pueblos que la forman.

Copiosos han sido los frutos que se han recogido en esos días de bendición que en el exceso de su amor, Dios, tan benignamente ha otorgado a dichos pueblos, debido en gran parte a la fogosidad y celo ardiente que por la salvación de las almas animaba al reverendo padre Olegario Corral de la Compañía de Jesús que tan hábilmente ha sabido exponer a la consideración del numeroso auditorio—en su mayoría varones, que llenaba completamente la Iglesia—las verdades de nuestra sacrosanta religión haciendo derramar lágrimas, y recordando a otros de la Compañía, misioneros colosales, como el padre Salazar, Calatayud, Sautu, etc.; después a las dignas autoridades municipales y judiciales, que dando ejemplo de piedad han acudido a todos los actos; y sobre todo a los celosísimos párrocos que tanto han animado a sus feligreses a que asistían a dichos actos acudiendo ellos en su compañía.

Como fin y coronamiento de dichos ejercicios, tuvo lugar ayer la función solemne, el acto de despedida, el momento de ganar la indulgencia plenaria por medio de la bendición papal que como la bendición de objetos piadosos hizo el citado Padre que durante esta mes ha sido director de la casa de ejercicios en dicho pueblo establecida, dirigiendo las seis tantas que en ella se han dado con gran provecho.

Después de los imponentes severidad de los días anteriores, después de la exposición formidable de las verdades eternas, y de los tristes cánticos del perdón y penitencia, como fortaleda el corazón y animaba al alma a las más hermosas resoluciones, la consideración brillante expuesta que hizo ayer acerca del cielo, produciendo en los oyentes sentimiento de esperanza y de ternura al postorarse, después, ante el Dios de amor que en medio de lóves y de flores aparecía expuesto en el altar.

Después de haber sabido, darles para el importante acto los señores capellanes y oficiales encargados de la misma.

Hasta en los menores detalles se cumplió así, haciendo entregados con la mano derecha al volver a columbar de la paleta que recibía un capellán, sin que ni uno siquiera lo hiciera con la izquierda, yendo y viniendo con recogimiento y lento paso a sus bancos, permaneciendo arrodillados con las dos rodillas, todo el tiempo que debían estarlo, no vimos uno solo que se estuviese con una rodilla, y oyendo atentamente la lectura conveniente al acto que en el pulpito hizo el capellán.

La arrogante figura del bizarro co-

## Consejo de ministros en el regio alcazar

Por teléfono. Madrid 4 tarde.

### Referencia oficiosa

Esta mañana al recibir el señor Dato a los periodistas en su despacho oficial, nos dió cuenta oficiosa del consejo celebrado en palacio bajo la presidencia del rey.

Dijo que no había concurrido el ministro de Fomento por hallarse ausente.

**Discurso del señor Dato**  
Añadió el presidente que había hecho ante el monarca el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, comenzando por dar cuenta de haber cesado la alarma que produjo en la opinión el llamamiento a filas de los excedentes de cupo del actual reemplazo.

Todo el mundo está convencido, dijo el señor Dato, de que no se trata de una movilización, y si de dar cumplimiento a un precepto de la ley.

El Gobierno no puede omitir nada que tienda a la defensa nacional.

**Nuestra neutralidad**  
Se ocupó a continuación el señor Dato de la neutralidad de España en el actual conflicto europeo, y dijo que el Gobierno se ratifica en que será mantenida la neutralidad, no obstante las medidas militares que se estimen necesarias para la defensa de nuestro territorio, aun cuando no tememos ser atacados por nadie.

**La deuda exterior**  
También dió cuenta el jefe del Gobierno al monarca del proyecto del ministro de Hacienda referente a nacionalizar la deuda exterior estableciendo que los títulos que se negocien en España y los cupones que se presenten a cobrar se realicen en moneda española tomando por tipo la peseta.

Se respetarán esto no obstante todos los privilegios que se garantizan al contrar la deuda exterior.

Hoy la peseta—añadió el presidente—tiene alza sobre el franco y de ahí los propósitos del Gobierno de nacionalizar la deuda.

**El poder judicial**  
A continuación se ocupó el presidente del proyecto del ministro de Gracia y Justicia sobre reformas para garantizar la independencia del poder judicial.

Las bases de reforma se ajustan a las necesidades orgánicas para la independencia de dichos funcionarios.

Terminó diciendo el señor Dato que las noticias recibidas de Marruecos no acusan novedad.

## Frontón vitoriano

El empresario del frontón don Juan Altí ha contratado varios pelotaris de Eibar y Elgoibar con objeto de organizar varios partidos en las próximas pasucas.

Aun no se ha ultimado la combinación, que daremos a conocer a nuestros lectores tan pronto como sea posible.

## La Compañía del Regimiento de Cuenca

Verifícase ayer en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, un acto tan hermoso como a propósito para nuestra plaza, en el que se leyó un discurso sobre estas oportunitades.

Legamos al templo, cuya amplia nave central estaba totalmente llena de soldados del citado Regimiento, ocupando también un sitio a la cabeza el dignísimo coronel señor San Pedro, cuando uno de los capellanes, que había sido el oficiante de la Misa, daba la comunión, y pidiendo observar el respeto y compostura que que uno a uno iban acercándose a recibir la los soldados del 27 de línea, haciendo honos a sus sentimientos de buenos católicos y poniendo en evidencia a acertada preparación que habían sabido, darles para el importante acto los señores capellanes y oficiales encargados de la misma.

Hasta en los menores detalles se cumplió así, haciendo entregados con la mano derecha al volver a columbar de la paleta que recibía un capellán, sin que ni uno siquiera lo hiciera con la izquierda, yendo y viniendo con recogimiento y lento paso a sus bancos, permaneciendo arrodillados con las dos rodillas, todo el tiempo que debían estarlo, no vimos uno solo que se estuviese con una rodilla, y oyendo atentamente la lectura conveniente al acto que en el pulpito hizo el capellán.

La arrogante figura del bizarro co-

## Escuela de Artes y Oficios

Propuesta de premios presentada por la comisión de enseñanza asesorada por el profesorado y aprobada por la Junta directiva.

**Aritmética y Geometría**—Sección segunda: Don Vicente Proca Calque, don Jesús Martínez César, don Demetrio Reparaz, sobresalientes, premio extraordinario; don Antonio Albarid, don Cipriano Isasi Landaluce, don Francisco López Cueto, don David Argóñiz, don José Anguiano Calzada, don Luis Manzanares Olarte, don Cayetano López Cueto, don Juan Martínez López de Henedia, sobresalientes, premio; don Pablo Berasategui Martínez; don Leovigildo A. dura, don Mariano Ochoa, sobresaliente, séccese.

Don Carmelo Veldecaños Lopez, don Francisco Ruiz de Arbulu, don Basilio Martínez Fernández, don Jesús Ochoa Pérez, don Lorenzo Navarro, don Alejandro Alberdi, don Luis Ceballos, don Gonzalo Arceñaga, don Juan Bastida, notable; don José Echevarría, don Emilio Fernández Ortega, don Vicente Elejalde, don Ismael Saenz de Murga, don Saturnino Pilarte, don Florencio Ortiz de Zárate, don Toliano Perez Ibañez, bueno; don Emilio Aramendia, don José Díez de Otaz, don Marciano González Pardo, aprobado.

**Primera sección**: Luciano Sannigüe, Rafael Laza, Marcelo Gotochecha, Emilio Pérez, Eleuterio Santolalla, Angel Calvillo, premio; Atanacio Perea, Julián Gamiz, Jesús Salazar, Ramiro Izarra, Antonio Artega, Jesús Castrejana Acosta, Alberto Uriarte, Bernabé Gomez, Julián Uralde, Joaquín del Pozo, Julián Martínez, Notables; Antonio Carreras, Liberto García, José Martínez, Bueno; Asensio Egeña, Tomás Torrijos, Jaime Fuentes, José Abad, Fernando Oribe, Basilio Roaia, Pedro Carcedo, Venancio Gomez, Blas Pérez, Honorato Costelo, Leandro Carreras, Guillermo Estivizar, Sebastián Añua, Primitivo Ozata, Aprobado;

**Sección de adorno**  
Dibujo lineal.—Curso 3.º: don Ricardo Aguirre Basterra y don Jacinto Brasategui Martínez Acosta.

Curso 1.º: Don Idefonso Pérez de Villarreal, don Enrique Fernández de Matano, don Gregorio Aranguiz, Notable; don José Escot.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro Prelado

A causa de encontrarse enferma en Burgos la anciana madre de nuestro benditos Prelado doctor don Prudente Melo y Alcalde, salió ayer en automóvil para dicha capital acompañado de su capellán don Juan Carrillo de los Silos.

Los que viajan

Han salido: Para Burgos don Sotero Irasarrí y su señora.

Para Madrid don Alejandro Escueti.

Para Miranda don Amado Martínez.

Para Bilbao don José María Zañabár.

Para Madrid don Víctor Lejarazu y don Vicente Rodríguez.

Han llegado: De Madrid don Salvador Gracia estimado amigo nuestro.

De Córdoba el joven ingeniero don José Eobánove.

De Burgos el catedrático de aquel instituto don Jesús María Ordoño.

Procedente de Madrid don Manuel Saiz de Quejana.

De Logroño don Ramón Bejo Ullivarri.

De Valencia el inventor de Ferrrocarriles don Miguel Izquierdo.

**Fiesta onomástica**  
Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la bella señorita Juana Lobo. A las felicitaciones recibidas una a una.

**Los enfermos**  
Se encuentra enferma habiéndosele administrado el Santo Viático, la esposa del acreditado industrial don Quintín Ruiz de Gana.

Se halla delicado de su salud el concejal de este ayuntamiento don Gervasio Delgado.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Mejora notablemente en su enfermedad nuestro estimado amigo don Guillermo Elio.

**Nombramiento**  
Han sido nombrados sacristas de la Santa Iglesia catedral don Hermenegildo Osaba y don Cirilo Larrazabal, a quienes con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

**Natalicio**  
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Cecilio Apodaca. Que sea enhorabuena.

## Cuestiones candentes La repoblación forestal

XXIV

Tengo la noble convicción de que estas proposiciones se defendiendo ellas acilas con solo enunciarlas, sin forzar los argumentos, dada la autonomía administrativa (y aun sin darla) y demostrando como está hasta la saciedad la importancia y suma conveniencia de esto, que mirado a través de la casi totalidad de municipios alaveses, no significa ya realmente sino solamente la vuelta a un antiguo derecho, no sé si merced o abolido por su voluntad ó a pesar de ella, es decir contra ella, deshaciendo el error cometido, no quiero indagar por quien.

Creo haber dejado demostrado en otra ocasión, que la propiedad particular ó privada del suelo es legítima y por tanto la lógica más sencilla nos obliga a admitir el derecho de posesión comunal; pero si a alguno me negara que las pequeñas comunidades no pueden, ni deben, poseer y gozar la propiedad del suelo, por una fuerza incontrastable del pensamiento, de la equidad y de la justicia, deberíamos negar a las grandes comunidades también semejante derecho, de donde sobrevendría la anulación del derecho de gobernar y dirigir a las pequeñas comunidades y de las grandes propiedades territoriales de la provincia. La Corporación provincial, en tal caso, sería forzada a ceder todo: sus derechos intrínsecos a otra entidad y esta a otra, siguiendo así hasta el infinito, es decir hasta la muerte de la propiedad comunal, de otro modo a un estado en que cada cual pueda aprovechar del suelo lo que tenga por conveniente, aunque para ello tenga que acudir a la fuerza, en cuyo caso entonáramos a la fuerza en el lugar de la facultad de poseer y sabido es que cuando no hay otra razón que la fuerza bruta, estamos en medio del llamado estado salvaje. Es pues necesario que reconozcamos a los pueblos, a las pequeñas comunidades el derecho de poseer, gozar y gobernar el suelo a ellos correspondiente, con el derecho de aprovechamiento de los productos que este suelo rinde, sirviéndose de ellos en beneficio de la comunidad, puesto que ella tiene cargas y obligaciones, inherentes a la guarda del orden interior, de la administración interior de las mejoras de sus particulares servicios y del sostenimiento y repoblación del mismo suelo, para que la producción no pueda interrumpirse jamás. Pero como respecto de estos servicios existen técnicos comunes a las pequeñas reuniones; debe la excelentísima Diputación percibir ya que los sostiene una parte del producto de esos montes y si hoy consideramos como interés módico un 3 a 4 por 100, no creo imposible admitir, que se contribuya con el 5 por 100, siempre que ello sea suficiente que aseguremos ha de serlo.

Hasta aquí ha procedido no apartarme del método deductivo y consecuente con este principio, procuraré perseverar. En pues mi propósito ahora, dejar sentado definitivamente este siguiente juicio mío: La Excelentísima Diputación no puede abrogarse el derecho, sino es abusivo, de intervenir las cajas municipales, ni los aprovechamientos de montes comunales cuando los administradores de su propiedad no se extralimitan ni así lo desean. Sin embargo qué ocurre? vamos en concreto. Los Ayuntamientos, los dueños de un monte comunal, la autoridad local, en una palabra, que tienen la representación de la Excelentísima Diputación, son repelidos y pueden decirse que puestos bajo la tutela de un guarda forestal que ellos no nombran; un poder extraño a ellos interviene en la vida local de los pueblos, y entrometándose en la propiedad que a ellos exclusivamente pertenece, anulan esa autoridad que nace de las necesidades vitales, dando su muerte a la entidad local que no puede llenarlas y seguimos presenciando impávidos como lo venimos haciendo, una lucha entre los dos poderes, entre las dos representaciones, lucha que termina como lo vemos a diario, por el apartamiento de esas entidades que debiendo formar un todo armónico parecen que se alejan y distancian cada vez más ó cuando menos se repelen constantemente.

Ahora se trata de alegar el derecho de los Ayuntamientos de las provincias para nombrar libremente sus maestros, sus médicos, etc. etc., muy bien y de esto que pedimos al Estado con toda razón y en la seguridad de que estamos en nuestro derecho, qué dirá el Estado si llega a saber que la excelentísima Diputación no consiente a los dueños de sus montes nombrar a sus guardas? Con qué razón pide una cosa, que ella misma niega? ó es que se pueden alegar dos razones contradictorias para idéntico objeto? Empecemos pues por conceder, que digo conceder, por no destruir un derecho que nosotros mismos alegamos, si no queremos laborar contra nuestro régimen especial, por que mientras el pueblo tenga precisión de esperar la demarcación de unas simples ramas de árboles, hasta conveniente extirparlas y esta demarcación lleve los trámites del día entre el guarda, sobreguarda ó ingeniero, los arboles a contentarse seccion en el monte, heridos por la raíz y deborados por la epidemia que nadie se cuida de combatir, y mientras unos pueblos esperan la demarcación

pacientemente otros cortan abusivamente ó no abusivamente, sin que por parte alguna se vea la tan ansiada repoblación.

Y cómo podrá la Diputación obligar a las Juntas administrativas a repoblar sus montes, si constantemente están con trabas para cortar, saca y aprovecharlos? ¿Cómo han de cubrir las necesidades de entretenimiento de estos mismos montes? ¿Cómo ha de obligarles a crear viveros si tiene que decirse a crear viveros su propiedad? La lógica más elemental dice claramente que el propietario debe ser quien aproveche sus propiedades; pero también quien ponga sus energías a contribución de la provincia. Si no se obra con esta sencillez lógica; si se quiere arrancar de la administración los criterios más sencillos, vayamos por los campos de la incongruencia y volquemos sobre el derecho de las pequeñas comunidades a poseer y aprovechar, la idea del despojo; quitemos de la constitución esencial de las pequeñas reuniones el derecho de propiedad particular ó vayamos como sarcásticamente podríamos decir a la Sociedad andrúquica.

La excelentísima Diputación, en nombre de los derechos conferidos por esas mismas asociaciones pequeñas, podrá obligar, si a ello hubiese lugar, para que los terrenos comunales no permanezcan matorrales y si ellos se muestran reacios, si fueren descontentos, hacer lo que ellos no hacen y precisamente por cuenta de ellos, en manera alguna hacer producir a esas propiedades, con el condonamiento de otras entidades que cumplen su papel a la maravilla, porque entonces tendríamos inmediatamente bienes matorrales en comunidades matorrales ó remolonas, que dejarían a la espalda de otros la carga, que si bien ellos no habían concurrido, en definitiva habrían aprovechado. La excelentísima Diputación en manera alguna puede desconocer el derecho de las Juntas locales, si no quiere que estos organismos terminen por desconocer su autoridad y la nieguen en definitiva; si ellos pueden olvidar que en las autoridades locales debe tener depositada su confianza y su representación, ya que el conjunto de ella constituye la esencia fundamental de su existencia como entidad superior. La excelentísima Diputación no puede en modo alguno desconocer que los técnicos, ingenieros, sobreguardas, etc., son los auxiliares de la administración y que deben en todo tiempo auxiliar a las autoridades locales con sus consejos científicos, para que el suelo produzca, para que la vegetación se conserve inculme de epidemias, para dirigir la repoblación y repoblación, no imponiendo una autoridad extraña sobre las Juntas y Ayuntamientos, sino sencillamente recomendando aquello que la práctica ha sancionado, lo que el tecnólogo dice a fin de alcanzar la ferocidad del suelo y su aumento de riqueza, dá mano que obra que esté en el pueblo que aprovecha. El ingeniero dirige y dá consejos, la fuerza legal está en la excelentísima Diputación que la aplicará cuando y donde sea preciso.

Verdad es que he dejado sentado el derecho de las pequeñas comunidades; pero todo derecho lleva aneja una obligación y aquí no falta la regla, esta obligación no solo consiste en llevar la carga de la repoblación, sino que también la de no extralimitarse en sacar de los montes comunales mas que aquello que aquello que sea aprovechable ó preciso, sin menar el valor de los materiales y estas obligaciones con semejante derecho se llevan íntegramente con la práctica de mi proposición tal y como la entiendo pudiendo dedicar los sobrantes del aprovechamiento a construcciones de obras públicas y distintos servicios, que darán desde luego más valor a la misma foresta multiplicando así la riqueza indefinidamente compitiendo con otros países exportadores, facilitando en una palabra el intercambio y la vida local y por consecuencia la provincial. Los ingenieros de montes no pueden, no deben estar destinados, como hoy ocurre, a la simple vigilancia ó a la resolución de expedientes que se derivan de faltas que se cometen en los montes; para ello estarán (ó les inculbrarán) las Juntas administrativas, la comisión de progreso y Distrito. El ingeniero en cambio empleará sus energías en luchar contra las epidemias, dará reglas para la mejora de los montes, selección de viveros, haciendo de este cargo, no una ocupación de juez, ni otra teorica fantástica, sino práctica, de inspección y laboratorio.

FERMIN MENDIA ARRATIA.

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Onicista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Harcería, núm. 80.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada al consultorio, por la calle de Harcería.

### La Semana Santa en Vitoria

Cultos que se celebrarán en las parroquias y demás iglesias de Vitoria durante los días de Semana Santa.

#### Miércoles Santo

En la Catedral.—A las diez Misa cantual, en la que se cantará, en gregoriano, la Pasión, según San Lucas. Renovación solemne de las Sagradas Formas y bendición con S. D. M.

En la tarde, completas a las cuatro y media. Maitines solemnes (vulgo tinieblas) a las cinco: las antifonas y salmos en gregoriano. Lamentaciones a cuatro voces, música polifónica (autor I. Mitterer), llevando el triple la parte gregoriana. Responsorios del primer Nocturno en gregoriano.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

En el segundo y tercer Nocturno los responsorios sesán a cuatro voces en canto polifónico (autor Michael Haller). Laudes con antifonas y salmos gregorianos. El cántico *Benedicite* a cinco voces del maestro Goicoechea: *Miserere* a seis voces, por el P. Hartmann.

### DE ACTUALIDAD

## La peseta y el franco

Los franceses no se acostumbran a que su moneda valga menos que la nuestra.

No es la primera vez que esto ocurre y no deben asombrarse nuestros vecinos, pues es de la promulgación de la ley Figuerola, autorizando las acuñaciones de plata, que comenzó a asomar la prima de los francos, agravada después por desastres, calamidades y errores económicos, que no hemos de analizar aquí.

Antes de esa ley como España poseía mucho oro, los francos se cotizaban con pérdida.

Lo que ahora ocurre no es, pues, una novedad, ni mucho menos cosa nueva vista.

Nosotros tenemos una mala moneda, lo sabemos y lo lamentamos, pero Francia la tiene ahora mucho peor, y también debe saberlo y lamentarlo.

Su moneda fluctúa como la nuestra por la misma causa: por la ausencia del oro, cuyo patrón ha perdido con la guerra, mientras España aunque lentamente, se va aproximando a él, merced a la política del Banco de España de aumentar de continuo sus reservas amarillentas que hemos aplaudido siempre de igual modo que hemos pensamos y aseguramos, con toda imparcialidad, otros actos y torpezas de nuestro primer Establecimiento de crédito.

El franco y la peseta son en la actualidad dos monedas averiguadas, y por tanto, sujetas a oscilaciones, porque ambas carecen del valor fijo que únicamente reside en el oro; y ahora, tanto el franco como la peseta, solo tienen cierta levadura de este metal representada por las reservas amarillentas de sus respectivos Bancos emisores.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

A esto obedece la relación intrínseca de su precio, relación que se modifica por las circunstancias momentáneas de los mercados y por eso, de hoy más, perdida la supremacía del franco, será vencido o vencedor circunstancialmente en sus incursiones del cambio de la peseta. Puestas las han puesto las cosas, que aunque Francia no quiera, hoy por hoy, tanto monta la peseta como el franco.

Taurina se está formando un nuevo ejército alemán.

A dicho punto un general y su estado mayor ha llegado con objeto de hacerse cargo del nuevo ejército.

El cuartel general alemán De la misma capital dicen que el cuartel del Estado Mayor alemán ha sido trasladado de Brujas a Eecloo donde ha sido instalado.

Numerosos jefes y oficiales alemanes pertenecientes a dicho cuartel general se han instalado en el castillo de Eecloo.

Lo que quieren los alemanes Según noticias de igual origen los alemanes han rechazado el pago en marcos de la indemnización mensual de 40 millones impuesta a la capital de Bélgica.

Los alemanes exigen que el pago de dicha suma sea hecho en billetes y monedas del banco nacional belga.

Un hangar destruido En la noche del jueves numerosas bombas fueron arrojadas por un aviator, sobre un hangar de zeppelines en Berchen-Santa Agueda, cerca de Bruselas.

El hangar quedó destruido.

El hangar quedó destruido.

## NOTICIAS

Esta mañana a las diez se han celebrado en la parroquia de San Vicente solemnes funerales por el eterno descanso del alma del joven don Daniel Velasco y Corres que falleció en esta ciudad a la edad de 22 años, después de recibir los auxilios de la religión cristiana.

A las once y media ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel cuyo acto se ha visto muy concurrido.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A sus afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

# LA TARDE DE LA TARDE

## Extranjero-Madrid-Vitoria

### Firma de hoy

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

—Jubilando a petición propia al inspector del cuerpo de telegrafos don Francisco Benigno Rodríguez.

—Autorizando al ministro para contratar con la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. las obras de ampliación de la estafeta de la estación de Atocha.

—Ampliando la franquicia postal al Instituto de Reformas Sociales, a favor de los inspectores de trabajo.

Ampliando la franquicia postal al Instituto de Reformas Sociales, a favor de los inspectores de trabajo.

## NOTAS BILBAINAS

Una desgracia Esta mañana a las nueve, una anciana llamada Ascensión Barrena, de 67 años, natural de Bilbao, se cayó de la ventana de un quinto piso, donde se hallaba colgando ropa.

La desgraciada anciana quedó muerta en el patio de la casa.

## LA SITUACION EN PORTUGAL

Dicen de Lisboa que en la segunda sesión del Congreso democrático se ha acordado delegar al directorio del partido para atacar al gobierno cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

Después se procedió a la elección de este directorio, de modo que se pueda buscar una fórmula para congraciarse con el ejército.

Con objeto de impedir la celebración de manifestaciones públicas fuerzas de policía y de la guardia republicana custodian el edificio donde se celebra el Congreso.

El ministro de negocios extranjeros ha desmentido hoy los rumores circulados acerca de una movilización de fuerzas en España.

El ministro de negocios extranjeros ha desmentido hoy los rumores circulados acerca de una movilización de fuerzas en España.

## El ataque de los Dardanelos

El bombardeo de los fuertes Madrid 30, 5 tarde.—De Atenas comunican que según noticias recibidas en dicha capital la escuadra aliada que ha vuelto a entrar en los Dardanelos, ha bombardeado los fuertes de Kilit-Bhar, los que han contestado débilmente.

En la mañana de ayer un acorazado aliado bombardeó la posición de Kithio, situado en la costa europea.

Refugiados griegos llegados de los Dardanelos han confirmado que en el primer bombardeo de los fuertes exteriores, los habitantes de la ciudad de Dardanelos fueron invitados por las autoridades a que se embarcaran en tres trasatlánticos, los que los trasladaron a Lampaki, Gallipoli y Constantinopla.

En la plaza solo quedaron los panaderos y bomberos, y las casas fueron ocupadas por soldados alemanes y turcos.

La flota turca no ha ido a los Dardanelos, donde solo hay pequeñas unidades otomanas con objeto de vigilar los submarinos aliados.

Declaraciones de von der Goltz. De Londres dicen que un periódico inglés publica las declaraciones hechas por von der Goltz a un periodista el que celebró con el general alemán una entrevista.

Von der Goltz dijo que tenía la completa seguridad de que los fuertes de los Dardanelos rechazarán los ataques de la escuadra aliada.

Los turcos cuentan con suficientes municiones pero cree von der Goltz que dichas municiones faltarán si los turcos tienen necesidad de llamar a las reservas.

La foto rusa bombardea el Bóforo. Telegrafían de Petrogrado diciendo que el Estado Mayor de generalísimo ha publicado el siguiente comunicado oficial:

El 28 de Marzo la flota rusa del mar Negro ha bombardeado los fuertes exteriores y las baterías de la entrada del Bóforo situado a 30 kilómetros de Constantinopla.

Según las observaciones hechas a bordo de barcos y por los hidroaviones, los obuses fueron disparados con gran precisión.

Nuestros aviadores han volado sobre las baterías turcas arrojando bombas con gran éxito, regresando a su punto de partida sin sufrir el menor contratiempo apesar del fuego de cañón y de fusilería que les hacían los turcos.

Los torpederos enemigos que han intentado salir del Bóforo han tenido que entrar en el estrecho a causa del fuego de nuestros barcos.

La escuadra aliada Dan cuenta de Atenas de que el

bombardeo de la escuadra aliada contra los fuertes ha degenerado en muy violento, principalmente contra Calvert-Tchiflik, en la laura de Trie y que recientemente fué fortificada por los turcos.

Después del bombardeo de dicho fuerte la escuadra aliada se dividió en dos grupos: uno de ellos se dirigió hacia Sedil-Bahr, bombardeando las fortificaciones de Gallipoli, las que quedaron casi por completo destruidas.

El otro grupo de la escuadra aliada bombardeó Yene-Cheir en la corta asiática.

Dos aeroplanos de nacionalidad desconocida volaron sobre los estrechos a una altura de 1500 metros.

Ordenes del día De Tenedos dicen que el almirante Guéfrate ha ordenado que las órdenes del día del almirante inglés y del rey Jorge, en las que se facilitan a la escuadra francesa por su comportamiento en el combate de 18, sean colocadas en las baterías de la escuadra francesa hasta que entren en Cuerno de Oro sitiado frente a Constantinopla.

Fuego ineficaz Dicen de Malta que un oficial inglés, que resultó herido en el ataque último a los Dardanelos, ha declarado que el fuego de los fuertes turcos es ineficaz, puesto que sobre el barco en que prestaba sus servicios, cayeron durante cuatro horas numerosos obuses turcos, los que no causaron mas que diez y seis heridos.

Fuego ineficaz Dicen de Malta que un oficial inglés, que resultó herido en el ataque último a los Dardanelos, ha declarado que el fuego de los fuertes turcos es ineficaz, puesto que sobre el barco en que prestaba sus servicios, cayeron durante cuatro horas numerosos obuses turcos, los que no causaron mas que diez y seis heridos.

Fuego ineficaz Dicen de Malta que un oficial inglés, que resultó herido en el ataque último a los Dardanelos, ha declarado que el fuego de los fuertes turcos es ineficaz, puesto que sobre el barco en que prestaba sus servicios, cayeron durante cuatro horas numerosos obuses turcos, los que no causaron mas que diez y seis heridos.

Fuego ineficaz Dicen de Malta que un oficial inglés, que resultó herido en el ataque último a los Dardanelos, ha declarado que el fuego de los fuertes turcos es ineficaz, puesto que sobre el barco en que prestaba sus servicios, cayeron durante cuatro horas numerosos obuses turcos, los que no causaron mas que diez y seis heridos.

## El bloqueo de Inglaterra

Steamer torpedeado Madrid 30, 5 tarde.—Comunican de Londres que el steamer inglés "Talaba", de 4 800 toneladas y que hacía el servicio de Liverpool al Africa occidental, ha sido torpedeado por un submarino alemán, en la embocadura del canal de Bristol.

Los pasajeros y la tripulación del "Talaba", se salvaron en las chalupas del barco hundido.

Vapores capturados

**QUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

**Don Severo Gomez y Arriaga**

que falleció en Vitoria el día 31 de Marzo de 1911  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

*Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes,*

Al recordar tan triste fecha, suplican a usted le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, mañana miércoles, serán dichas en sufragio del alma del finado.

Vitoria 30 de Marzo de 1915

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria tienen concedidas 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa, Comunión ó parte del Rosario que aplicaren en sufragio del alma del finado.

**BANCO DE BILBAO**  
Sucursal en Vitoria  
FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

**PARIS**  
27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)  
Capital. . . . . Ftas. 80.000.000  
Reservas. . . . . 12.482.970'21  
Balance en 31 Diciembre 1913 . . . 1.182.991.888'58  
Cotización de las acciones . . . . 316 %  
Dividendo a las acciones . . . . 14 % anual  
Utilidades líquidas en 1913 . . . . 18'60 % anual

**VITORIA**  
Estación número 18

**Operaciones de la Sucursal de Vitoria**  
Cuentas corrientes: a la vista 1 % anual de interés.  
a 7 días vista 2 %  
Imposiciones en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3 % anual  
sin vencimiento fijo (100 a 20.000 >) 3 1/4 %  
a vencimiento fijo (ilimitadas): a 6 meses 3 1/4 %  
a 12 meses 3 3/4 %

Giros sobre plazas bancas a 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a Negociación: a cuenta corriente, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas a los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas 4 1/2 %  
Préstamos sobre valores 4 1/2 %  
Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %  
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, omisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento, para todo género de operación serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 5 y media de la tarde.  
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 a 12 de la mañana.

**Banco de Vitoria**  
Capital social pesetas 3.000.000

**Principales operaciones**

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) . . . 8 1/2 % anual.  
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) . . . . 8 1/4 % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada . . . . 8 1/4 %  
A un año . . . . 8 1/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los mejores cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre la plaza.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del lista del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO y CUARTO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de Armas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media  
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

**Automoviles de alquiler**  
Garage mecánico

BICICLETAS, MOTOCICLETAS y automoviles de las mejores marcas nuevos y de ocasión

**Neumáticos Michelin**

Agencia exclusiva para la provincia.  
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos, gasolina, grasas, aceites y carga de acumuladores.

**El Larramendi y Compañía**  
22 Estación 22

Teléfono 61.—Servicio permanente

**EL TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**Agenda Vasco Navarra para 1915**

Libro útil y práctico, indispensable a las familias y en los escritorios.

Relación de autoridades y Centros oficiales, y anuncios de las casas más importantes de la región.

Santoral completo y espacio para hacer anotaciones todos los días del año.

Curiosidades de gran utilidad doméstica

Estados que facilitan la anotación de prendas que se entregan para la limpieza y planchado.

Recetas culinarias. Menús completos por el afamado restaurateur señor Ibarrauren.

Pídase en todas las librerías importantes de Gulpúzcoa, Alava, Navarra y Vizcaya.

En Vitoria se vende en la Admon. del Heraldo Alavés, y Kosk o del Giono, de don Pedro Alonso, imprenta de Domingo Sar, Estación 7; librería General de Ruiz y Eguluz, Librería Española, Librería de Pio L. Larrañaga.

Librerías del Corazón de Jesús, de J. Linacero y Fuertes y Marquinez

Precio 1 peseta y la Administración de "Novedades", le remitirá certificada previo el envío por giro postal ó sellos de correo de 1,40 pesetas.

**POLVOS DENTIFRICOS CALBER**

Oxigenados, Aromáticos, Peirescantes y Balsámicos

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanitas, y el aliento suave como el muguet, aparecen en la sonrisa cuando se usan los

**Polvos dentifricos CALBER**

El oxígeno que estos polvos dejan después de su uso purifica y vigoriza toda la boca; remueve todo el tártaro hasta hacerlo desaparecer y fortifica los tejidos. Los

**Polvos dentifricos CALBER**

Impiden la putrefacción, rechazándola apenas empieza a iniciarse. Puede decirse que los

**Polvos dentifricos CALBER**

son el oxígeno activo, muy superior a todos los demás dentifricos, porque purifica como la Naturaleza, oxigenando todas las impurezas. Es un agente natural y encantamente activo para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor sustancia arenosa.

¡ Compre usted en seguida y recomendará a todo el mundo !

Depositarlo en Vitoria.—Droguería de don Eustaquio Buesa, calle de la Estación 2.—De venta: Droguerías de don Ricardo Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 95 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomaliz)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, náuseas, vértigo estomacal, edemas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, iniciada en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. En Vitoria por correo telefele a quien le pida.

**Venta permanente**

de máquinas para coser de ocasión, por o usadas, casi nuevas, de

**SINGER,**

modernas, antiguas y de otros fabricantes, garantizando su buen resultado.

Se arreglan y componen todos los sistemas de máquinas para coser, con garantía verdad, en precios económicos.

Se venden agujas y piezas sueltas a precios muy baratos y se cambian y compran máquinas en buen uso.

Calle del Arce, número 5, 1.º derecha VITORIA

**Vinos de Rioja**

Se han puesto a la venta los legítimos vinos de Rioja de los señores Oñate hermanos.

Probarlos para convencerse de que no hay mejores.

Se sirven a domicilio.

Depósito: Florida 36 frente al Teatro Circo.

**Se desea traspasar**

con urgencia tienda, sitio céntrico, con ó sin existencias.

Razón en esta administración. 8-2

**Ultramarinos se traspasa**

En buenas condiciones, playa próxima a Bilbao. 15-4

Informarán en esta administración.

**Armería.—E. Zulaica**

San Antonio 35

Ofrace al público escopetas de caza, pólvoras, cartuchos, y accesorios de caza, pistolas automáticas y revolvers de varios sistemas, venta de toda clase de explosivos.

San Antonio 35

**Ramón de Landazabal Oculista**

Ayudante del Doctor Marquiez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
Pobres de 10 a 11.  
Estación 18.1.º

**SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA**

De la Casa Brías y C.ª Probadas. Inimitables

**Venta de casa**

Por tener que ausentarse de Vitoria, se vende una de dos pisos con su tienda acreditada, y hermosa cuadra. Informarán Pintorería 61. 8 A.

**Pianos**

AFINACIONES Y REPARACIONES  
Ortiz de Zárate, 24.2.ª derecha

**Reteneria y Rodriguez Oculista del Hospicio y Asilo**

Gratias a los pobres

POSTAS 30, 2.º

**D.ña Josefa Salaverri**

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrílicas.

En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos de fajas y bragueros.

**Señores Sacerdotes**

Quiéren vestir-se bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Arámburu, Estación 11, Vitoria, ó frente la estación de Hendaya

(Francia). Estaré en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de mes que irá a Bilbao.

**Jose Arámburu**  
ESTACION 11.1.º

**HACE FALTA**

señora de compañía, buena, formal, de edad, independiente, con informes, que sepa piano y labores.

Escribir, Cruz, Lista Correos, Santander.

**Escuela militar**

Florida 9.—Gimnasio

Abierta la matrícula en esta Escuela, los excedentes de cupo que deseen reducir el tiempo de residencia en filas a 15 días lo solicitarán, dando principio las clases el 1.º de Abril.

Informes: Estación, 29, 1.º

**Nuevo aparato Eléctrico**

de construcción sólida y esmerada; poco consumo y tres servicios, hornillo, estufa y calentador de camas al precio de 10 pesetas, instalaciones y reparaciones de timbres y luz y reparaciones de todas las planchas antiguas.

Ensebio Arbulu. Zapatería 49-3.º izquierda.

**Grandes talleres**

de fundición y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Bollandi de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Cabrestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de Plón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre coginetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, poleas, aceites y grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

PRESUPUESTOS GRATIS

Aránquiz y Navarro  
VITORIA

**Canarios**

Plantas, hembra, mixtos de jilguero y verdorón, hembras belgas y del país.

De venta: Estación 41 peticuería.

**"La Unión,"**

Automóviles y coches diarios entre Vitoria y Bilbao

Desde el 1.º de Noviembre y como temporada de invierno el servicio se continuará en esta forma:

Automóvil  
Salida de Vitoria a las 8'30 de la mañana.  
Salida de Bilbao a las 2'37 de la tarde.

Coches de caballos  
Salida de Durango a la llegada del tren que sale de Bilbao a las 5'30 de la mañana.  
Salida de Vitoria las 2'30 de la tarde para llegar a Bilbao a las 7'30 tardes.  
Administración Fueros 7.

**Sesorihelos Inks**

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

De venta en VITORIA en la Librería General de Ruiz y Eguluz, Estación 3.

**Venta de fincas en Abalos (Logroño)**

Casa y fin. 13 de la calle de Arana, 11 viñas, 13 tierras, un sitio de cueva, un plantío, y una cuarta parte indivisa de casa núm. 46 de la calle de Montela.

Informará don Pascual de Ganochegui, calle de San Antonio número 10. Vitoria.

**LA HIGIENICA**

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito Central: Preciados, 56, principal

**Depósito en Vitoria**  
**Larramendi Hijos**  
Estación 2

**DOMINGO L. DE APELLANIZ**

**Pintor escenógrafo y decorador**

Especialidad en decorado teatral

Monumentos y pinturas religiosas de todas clases

Decoración de habitaciones de estilos y épocas determinadas

Decoración y dorado de imágenes y altares

Proyectos y presupuestos gratis

**Academia de pintura y dibujo**  
TALLERES Y ESTUDIO, SUR 62.—VITORIA

**BANCO DEL COMERCIO**

BILBAO  
Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado. . . . .	Ftas. 5.000.000
Fondo de reserva . . . . .	1.000.000
Dividendos anuales a las acciones . . . . .	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913 . . . . .	281.158.847'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones . . . . .	15.698.749'28
Imposiciones en la Caja de Ahorros . . . . .	29.216.240'48
Depósitos de valores . . . . .	228.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, Acomilaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

**CAJA DE AHORROS A INTERES 3 1/4 %**

**Agente-Responsal en Vitoria**  
**BANCO DE BILBAO-ESTACION 18**

**LEGIA "JABONINA,"**

Lava sin jabón

SUPRESION DEL JABON CONSERVACION Y LIMPIEZA PERFECTA DE LA ROPA

**GRAN ECONOMIA**  
de tiempo  
de ropa  
de trabajo  
y de dinero

La legia JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las DROGUERIAS y TIENDAS de ULTRAMARINOS  
Fabricada por Félix Bascaray VITORIA

**Encendedores**

Siempre novedades

Grandes existencias, piezas de recambio, mechas fantasía, ruedas, tornillos, muelles, cuentagotas con gasolina, bolas, piedras cuadradas y cilíndricas a 6 céntimos, grandes descuentos por docena, reparaciones.

**Larramendi Hijos—Estación 2—VITORIA**

# Acontecimientos en esta semana

Verdaderamente así puede llamarse las **GANGAS** que en el escaparate de la Plaza de la Virgen Blanca se ofrecen al público. Ver por curiosidad los precios que van expuestos en los artículos.

## Bazar Mendia Antigua Tolosana Plaza Nueva 26

### CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Rotana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Sociedad del Teatro 1--VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monseñor Ochoa 7  
Plaza 8, bajo.

#### LA EXPORTADORA

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

Vitoria

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Especios de todas clases.—Marcos con oromos y oleografías.—molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

#### L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social, Francos 10.000.000  
Reservas según balance de 1911 21.835.000  
Primas á recibir 123.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.835.000  
Primas cobradas durante el año de 1911 33.908.125'00  
Reservas aseguradas en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeago

BUNENOSAIRES 14-1. IZQUIERDA. BILBAO

Vitoria á don Domingo Ruiz de Arbulu, calle de Rioja 12-1.

### Señores Agricultores y Herreros

PIEZAS DE RECAMBIO para ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS, etc. DE TODAS LAS MARCAS INTRODUCIDAS EN ESPAÑA.

REJAS CON Y SIN AGUJEROS, de acero superior forjado y martillado: siempre gran surtido en existencia de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS, MELLOTT, AJURIA, RUD-SACK, etc., á precios muy recomendados.

ARADO VIÑERO enteramente de acero, peso 17 kilos, tracción ligera, labor desahogada, precio de venta Pesetas 27'50.

BARENAS STANDARD, abra hoyos en tierra de 7 diámetros distintos de 20 á 35 centímetros y hasta 10 metros de profundidad.

MOTORES A GASOLINA. Marca NEW-WAY enfiados por aire y provistos con Magneto BOSCH de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos á revendedores y herreros que se dediquen á reparaciones.

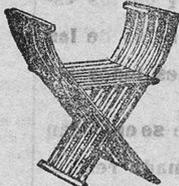
Pedid el Catálogo general de piezas y también de máquinas si les interesa indicando clase, á M. A. M. y J. I. y

JUAN H. SCHWARTZ.—CORDOBA

## AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 12.—Sillas ballista plera melis, muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. á pesetas 4. La misma en madera de haya á pesetas 3.



Núm. 113.—Gran surtido en templetas Góticos y B-santinos, Renscimentos etc., etc. Se construyen confeccionarios, púlpitos, altares, etc., etc.



Núm. 174.—Perchas barniza en color nogal ó negro á p. Núm. 175.—La misma con siete ganchos, á pesetas Núm. 176.—Perchas ballista plana á 1,20 y 0,95 respectivamente.

### JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Pos tas 20.—Señores Hilos de don José Estéban Plaza Nueva 24 á Hilos de Vicent Mar San

### EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones

### ESTUCHE ANTIBLENORRAGICO BELGA

El mismo enfermo puede curarse en 15 días, siguiendo las indicaciones que al estuche acompañan, por crónica que sea la blenorragia.

PRECIO 6 PESETAS

Depósito en Vitoria: FARMACIA R. JUGUERA, Estación 2.—De venta en todas.

Deseo comprar **Cerdos** MACHOS Y HEMBRAS sin castrar dirección paralel crecimiento SR. D. PAUL NO SANCHO Fábrica de Sal en Piedra, Bolas y Molida PEDROLA, Provincia de Zaragoza

### Academia del Magisterio

Matemáticas, Francés, Música, Dibujo

Asignaturas y ingreso para la Normal de Maestras. Preparación especial para oposiciones á Escuelas Bachillerato y carreras especiales. CONSTITUCION, 21, VITORIA.

### Compagnie d' Assurances Generales

Ramo de incendios fundado en 1819

Capital y reservas, Francos 80.845.880'45  
Primas recaudadas en 1912, 23.193.451'83  
Importe de siniestros pagados desde 1819, 371.611.694'18  
Esta Compañía, cuyas acciones son de 200 francos, se cotizan en la Bolsa de París á 4.600.

Ramo de Accidentes

Capital social y reservas, Francos 8.937.500  
Entre las diferentes clases de seguros que esta Compañía realiza, en España Aguran los de Colectivo, Individual, responsabilidad Civil y el seguro Combinado, individual contra accidentes y enfermedades

Subdirector y poderado en Alava

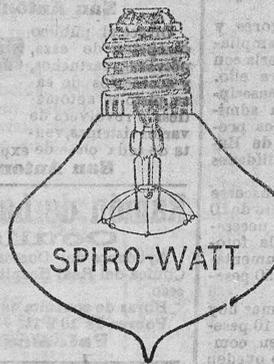
TEODOSIO BOTAZ SAN ANTONIO 28-2—VITORIA. Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros, fecha 23 de Julio de 1913.

### Watt Lámpara Intensiva

ECONOMÍA EFECTIVA 50% SOBRE LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO ESTIRADO

#### Una Lámpara SPIRO-WATT

de filamento Espiral tiene un poder luminoso doble al de todas las demás Lámparas conocidas.



LA SPIRO-WATT ES LA LÁMPARA DEL PORVENIR

Su empleo se impone donde la lámpara "Nitrogeno" no puede ser utilizada por ser su intensidad mínima demasiado fuerte

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

### COMPANIA UNIC - Cortes, 401 - Barcelona

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria QUIROGA.—Plaza del General Lema 8-1.

### MUSICA-PIANOS

Gran almacén de toda clase de Música presentando exo-usivo de la sin rival marca **cusso** AUTO-PIANOS y AUTO-ORGANOS. ROLLOS para los mismos AUTO-ORGANO INGLES magnífico de ocasión Eduardo Pérez, Plaza Nueva 32

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 16, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

### SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península (6 Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administraciones Correos, están obligados á admitirlos á la circulación los carteros y peatones rurales.

EL SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso extraviado.

EL SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objeto de escritorio etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO, MADRID